

ExportAgro

Newsletter de la Subsecretaría de
Mercados Agroalimentarios
e Inserción Internacional

Nº 8

Marzo 2026

Con el objetivo de informar y compartir las acciones que se llevan adelante desde la Subsecretaría y las distintas áreas estratégicas que la conforman, compartimos la edición N^º 8 del Newsletter *ExportAgro*. El mismo cuenta con las siguientes secciones:

1. **La Agroindustria en números**
2. **Simplificación** para facilitar el comercio y la producción.
3. **Fiscalización inteligente** para asegurar competencia y transparencia en los mercados.
4. **Inserción en mercados internacionales** para mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos.
5. **Posicionamiento internacional** de los productos argentinos diferenciando sus atributos de valor.
6. **Servicios e información disponibles** para mejorar la toma de decisiones.
7. **¿Sabías que...?**

NOTICIA DESTACADA

ACUERDO UNIÓN EUROPEA-MERCOSUR

El 26 de febrero Argentina ratificó el acuerdo y fue promulgada la ley 27.800.

La Comisión Europea notificó la finalización de sus procedimientos internos el 24 de marzo.

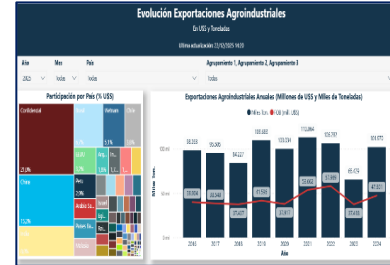
Así, el Acuerdo entrará en vigor el 1º de mayo en forma provisional.



1-La Agroindustria en números

› Récord de las exportaciones agroindustriales en el primer bimestre de 2026

- En el primer bimestre de 2026 se exportaron **18,5 millones de toneladas**, fue récord de los últimos 10 años y un 8% superior al mismo período de 2025.
- El valor exportado alcanzó **USD 7.595 millones**, el segundo mayor de la última década, con envíos a más de 105 destinos.
- **26 complejos agroindustriales** (incluyen los productos primarios y sus derivados) crecieron respecto de 2025 y **12 alcanzaron volúmenes récord**. En orden por el aporte en el volumen, se destacan: trigo (+92%); cebada (+32%); maní (+13%); girasol (+249%); pesca y acuicultura (+14%); forrajeras (+132%); azúcar (+43%); productos lácteos (+19%); apicultura (+60%); otras oleaginosas- lino, sésamo, jojoba, cártamo- (+209%); ovinos (+38%) y aromáticas y especias (+30%).
- **36 productos nuevos** se incorporaron a la oferta exportadora, como carne caprina, damasco, semillas de cártamo y preparaciones de frutilla.
- Los principales destinos fueron: Vietnam, Indonesia, Bangladesh, Arabia Saudita, Brasil, Argelia, Perú, Chile, Malasia y Marruecos (55% del total).



[Ingresa al tablero de comercio exterior agroindustrial](#)

› Informe Nº 8 Comercio Exterior Agroindustrial (CEA).

Se encuentra disponible el informe con el análisis de las exportaciones e importaciones agroindustriales correspondientes a lo acontecido en el primer bimestre de 2026.



› **Molienda de girasol récord.** En enero de 2026 la molienda de girasol totalizó 322.745 toneladas, constituyéndose en el mayor registro histórico para ese mes. El volumen procesado implicó un incremento de 28,6% respecto de diciembre de 2025, cuando la molienda había alcanzado 250.874 toneladas, lo que representa una suba mensual de 71.871 toneladas y evidencia una marcada aceleración de la actividad industrial al inicio del año. En términos interanuales, el crecimiento fue aún más significativo. En comparación con enero de 2025 —mes en el que se registraron 181.272 toneladas— el procesamiento aumentó en 141.473 toneladas, equivalente a un 78,0% de expansión interanual.

› **Series actualizadas y descargables.** Se encuentran disponibles en el sitio web:

- Series Históricas de Precios de Granos y Subproductos
- Transporte y embarque de granos
- Buques cargados y anunciados
- Buques anunciados (próximos 15 días)



2-Simplificación

Uno de los ejes principales de la gestión es la simplificación y eliminación de trabas burocráticas que afectan a la producción y a las exportaciones. Sólo sin restricciones a la actividad productiva crecerán las inversiones, la producción, las exportaciones y el empleo, y Argentina podrá volver a ser protagonista en los mercados internacionales.

› **Mesa de warrants.** Se llevó a cabo el 17 de marzo un encuentro de trabajo con distintas warranteras con el fin de promover el uso de la herramienta y continuar trabajando en los procesos de simplificación y ajustes para su adopción por parte de los distintos sectores productivos.



› **Simplificación normativa: Modificación de condiciones para la evaluación de los posibles riesgos comerciales derivados de la autorización de OGM. Resolución SAGyP 25/2026.** El objetivo de la presente norma es garantizar que los OGM que se usen o pudieran utilizarse en el sector agroindustrial sean seguros en las etapas de la comercialización, a fin de no afectar las exportaciones. La Dirección de Políticas de Mercados estará a cargo de realizar el análisis de los impactos en la comercialización que podrían derivarse de la autorización de comercialización de los ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM) de uso agroindustrial. Los interesados en que se efectúe el análisis de los impactos en la deberán ingresar a la plataforma de trámites a distancia (TAD).

› **Capacitación virtual sobre la nueva norma.** En el marco de la **Resolución N° 40/2026**, continuaron las capacitaciones virtuales para todos los operadores de los distintos eslabones de la cadena de carne. Se realizaron TRES nuevos encuentros con cámaras del sector: con FIFRA, en el que se inscribieron más de 150 personas; el segundo, con el Consorcio de Exportadores (ABC), en la que se inscribieron más de 100 personas y con la Cámara de Industrias Cárnicas (CAINCA), donde participaron 97 personas de distintas empresas vinculadas a la institución. Además, en conjunto con gobiernos provinciales, se organizaron capacitaciones virtuales para las provincias de Santiago del Estero y Misiones; y las regiones NEO/NEA, Patagonia y Cuyo y zona Centro.



› **Nuevo formulario de solicitud de certificación de Cuota 481.** Se modificó la manera en la que los establecimientos solicitan la certificación de la faena para exportación. Ahora la carga se realiza mediante un formulario web.



3-Fiscalización inteligente

Son acciones diseñadas para identificar oportunidades de mejora y optimizar los procesos de fiscalización, con el fin de mejorar la eficiencia en la detección de irregularidades. Los operativos de control se realizan junto a distintos organismos nacionales a través del desarrollo de sistemas de monitoreo. A su vez se ha mejorado la generación de información estratégica, de los procedimientos de carga y de acceso para los usuarios.

› **Informe sobre la capacidad industrial de los Molinos de Harina de Trigo.** Se publicó el resultado del relevamiento realizado a todos los molinos de harina de trigo del país. Después de más de 20 años, el sector cuenta con estimaciones de capacidades reales, que permitirá tomar mejores decisiones comerciales y administrativas.

El informe se puede leer haciendo [click acá](#).



4-Inserción en mercados internacionales

Uno de nuestros principales objetivos es mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos a todo el mundo. Así, procuramos promover el aumento de las exportaciones agroindustriales priorizando las negociaciones e identificando los destinos con demanda potencial.

→ Apertura de mercados

› **JAPÓN: Argentina logró un avance clave en las negociaciones con Japón para exportar carne vacuna.** Tras casi dos décadas de negociaciones bilaterales, el Consejo de Sanidad Animal de Japón aprobó el informe del análisis de riesgo, la etapa más importante del proceso de apertura para la exportación de carne bovina argentina desde todo el país. Durante la 77ª reunión del Consejo de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón (MAFF por sus siglas en inglés), se analizaron los resultados de la evaluación de riesgo correspondiente al proceso de negociación para la exportación de carne bovina argentina proveniente de la zona libre de fiebre aftosa con vacunación (zona norte del país).

El informe técnico presentado no recibió objeciones y fue aprobado por las autoridades sanitarias japonesas.

› **Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP).** Desde el año 2023, con la aparición de la IAAP y la consecuente pérdida de condición de “País Libre” de la enfermedad, el escenario de exportación ha cambiado considerablemente y ha requerido de acciones conjuntas entre el sector privado y el sector público, para avanzar en una renegociación de las condiciones de acceso con los países de destino de estos productos contemplando condiciones sanitarias de “Zonificación”, de manera tal de preservar las exportaciones desde aquellas zonas en las que la IAAP no tiene ocurrencia.

Desde la SAGyP se ha intensificado el trabajo para lograr la aceptación de los esquemas de “zonificación” por parte de los países compradores, dado el impacto del comercio en 2025. A

la fecha, **ya hay 63 países que han aceptado** este esquema que permite mantener las exportaciones a esos destinos.

No obstante, a partir de la reciente aparición de nuevos brotes, desde la SAGyP y el SENASA, en coordinación con la Cancillería, se ha puesto al tope de prioridades en las agendas de trabajo, reforzar las negociaciones con países como China, Chile, Sudáfrica, Unión Europea, Uruguay, Perú, entre otros.

› **BRASIL- Reunión bilateral con el Ministerio de Agricultura (MAPA) de Brasil.**

El martes 3 de marzo, en la ciudad de Brasilia, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Secretario de Comercio y Relaciones Internacionales del MAPA, Luis Rúa, y el Subsecretario de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional de la SAGyP, junto al Agregado Agroindustrial en Brasil.

Durante el encuentro se abordaron los principales puntos de la agenda bilateral, con especial foco en el avance de las negociaciones para la conclusión de las evaluaciones de riesgo, necesarias para habilitar la apertura de mercados a nuevos productos. Asimismo, se analizaron diversas cuestiones regulatorias que impactan en el comercio actual, en particular en productos como cítricos, batatas y aceite de oliva.

Adicionalmente, se reiteró la preocupación por la continuidad del proceso de investigación por presunto dumping en las exportaciones argentinas de leche en polvo. En este sentido, se señaló que la decisión de reabrir la investigación presentaría un marcado componente político, en contraposición con el análisis técnico realizado por el DECOM y la SECEX en el mes de agosto, donde se concluyó la ausencia de evidencia suficiente de daño, causalidad y urgencia que justificara la adopción de medidas precautorias. Asimismo, se recordó que en dicha instancia se determinó que la leche fluida y la leche en polvo no cumplen con el criterio de “producto similar”, lo que pone en cuestión la consistencia técnica de la continuidad del proceso.

› **INDONESIA- Entrega de reconocimiento a certificadora halal.**

El pasado 11 de marzo la subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional participó del evento organizado por el Embajador de la República de Indonesia en Buenos Aires, con motivo de la entrega del certificado de Reconocimiento Halal al Centro Islámico de la República Argentina (CIRA).

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca colabora activamente en este proceso de reconocimiento de las certificaciones religiosas, siendo parte de las misiones realizadas a Yakarta en 2024 y 2025, durante las cuales se realizaron reuniones con el BPJPH, organismo de certificación oficial de Indonesia-, con el objetivo de impulsar un mayor intercambio de información en el proceso de aplicación de las certificadoras argentinas que aplicaron al reconocimiento.

La habilitación de nuevas empresas certificadoras permite ampliar la oferta de productos alimenticios que la Argentina puede exportar a distintas regiones del mundo que demandan certificación Halal. Este hito representa un avance importante en el fortalecimiento de la cooperación y el comercio bilateral entre Argentina e Indonesia.

› **Mercados abiertos.** En los primeros tres meses de 2026 se abrieron 12 mercados mediante un trabajo articulado con SENASA. En particular, durante febrero y marzo se concretaron 10 aperturas. Entre las más relevantes se destacan *los envíos de embriones bovinos a Filipinas, carne porcina enfriada a Singapur, cítricos (agrios y dulces) a El Salvador y carne bovina enfriada con hueso a Paraguay.*

En el primer bimestre se concretaron las primeras exportaciones de trigo a China y la llegada de la nuez pecán luego de las aperturas del mercado para estos productos.

→ Cuotas arancelarias

› **ARGENTINA comenzó a utilizar la cuota adicional de 80 mil toneladas de carne vacuna con destino a EE.UU.** Desde el 13 de febrero, se abrieron las exportaciones de carne vacuna deshuesada para el 1er trimestre de 2026, según lo negociado en el Acuerdo Recíproco de Comercio e Inversiones entre ARGENTINA y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **Al cierre del trimestre se certificaron 8.956 toneladas, un 11% del total.**

Con respecto a la cuota anual de 20.000 toneladas (MOU 1995), la misma comenzó a reservarse para los cortes vacunos de mayor valor (Rump and Loin enfriado y Congelado) para realizar un mejor aprovechamiento de ambos contingentes y lograr que todo el comercio bilateral de carnes con Estados Unidos quede comprendido dentro de las cuotas sin arancel. Dados los altos precios internacionales para la carne vacuna, **se llevan certificadas 9.593 toneladas, lo que representa un 48% del total en apenas 3 meses.**

› **Cuota HILTON con precios y ejecución récord.** Los precios de venta de ARGENTINA en la cuota Hilton con la Unión Europea se mantienen en niveles récords, en torno a los 20 mil USD/t. para el RAL. Ello ha provocado una sobre ejecución del contingente que **a fines de marzo alcanza el 87% del total del cupo certificado, -equivalente a 25.623 toneladas-** un 7,8% por encima del nivel de ejecución ideal para el noveno mes del ciclo. El Fondo de Libre Disponibilidad se encuentra agotado.

› **Cuotas arancelarias del ACUERDO UE-MCS:** La Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional comenzó a trabajar en la implementación de los 21 contingentes arancelarios que abrirá el ACUERDO UE-MCS a partir del 2 de mayo próximo. Para ello, se efectuaron las adecuaciones del sistema SIACE y se implementaron los códigos de convenio internacionales con el Servicio Aduanero para que, en materia de carnes vacunas, las empresas puedan comenzar a oficializar los permisos de exportación durante abril. Asimismo, a través del Comité AD HOC de Cuotas Arancelarias del MERCOSUR se aprobó el certificado de cupo que deberá acompañar a las exportaciones para beneficiarse de las preferencias arancelarias del ACUERDO. Se está a la espera de la aceptación del certificado por parte de la UE.

› **Evaluación de las cuotas arancelarias;**

Puede seguir la evolución de todas las cuotas a través de VUCE.

VUCE: cuotas

→ Barreras al comercio

› **ARGENTINA fortalece su trabajo como proveedor confiable en la exportación de granos.** En la sede de la SAGyP se mantuvo un encuentro de trabajo con representantes de la cadena agroexportadora, con el objetivo de ejecutar un plan de acción para fortalecer las herramientas para el control de malezas en los productos agrícolas exportados por Argentina.

Se acordó la revisión de las recomendaciones para implementar las buenas prácticas agrícolas en la producción de soja, cebada y sorgo principalmente a través del funcionamiento

de una mesa de trabajo técnica entre representantes del sector público y privado, que incluirá una estrategia de difusión para alcanzar a toda la cadena productiva. Argentina cuenta con un sólido entramado institucional, donde la articulación de SENASA como organismo oficial de control, junto al trabajo de diversas instituciones de amplia trayectoria a lo largo de toda la cadena (productores, acopiadores, exportadores) permite contar con espacios de interacción permanentes y canales de comunicación ágiles para poder cumplir con los requisitos y exigencias planteadas por las autoridades de los distintos países de destino.

› **UNIÓN EUROPEA – EUDR:** La última modificación del Reglamento UE 2023/1115 o EUDR incluyó, además de la prórroga y simplificación para micro o pequeños operadores, la revisión de una propuesta legislativa de simplificación que debe presentar la Comisión antes del 30 de abril de 2026.

Por su parte, la Argentina continúa profundizando los vínculos con autoridades competentes de la UE a fin de promover los esquemas inscriptos en el [Directorio de Esquemas de Diferenciación Agroindustrial](#).

› **ILUC - Propuesta de la UE sobre el reglamento de biocombustibles.** La UE ha presentado una propuesta de modificación del Reglamento Delegado (UE) 2019/807, de la Directiva (UE) 2018/2001, que establecería límites específicos para los biocombustibles producidos a partir de cultivos alimentarios y forrajeros que la UE considera tienen un alto riesgo de cambio indirecto del uso del suelo (ILUC, conforme sus siglas en inglés). Con esa propuesta, la UE busca limitar progresivamente la contribución de los biocombustibles producidos a partir de cultivos alimentarios y forrajeros considerados de alto riesgo ILUC al cumplimiento de los objetivos de energía renovable establecidos en la citada Directiva.

La iniciativa podría generar impactos negativos significativos para Argentina, al restringir el acceso del biodiésel de soja al mercado europeo y afectar a toda la cadena productiva.

Argentina ha expresado reiteradamente que no comparte el concepto sobre el cambio indirecto del uso del suelo (ILUC), dado que carece de consenso científico y una metodología con serias falencias. No obstante, ante este escenario, *el Gobierno de Argentina presentó comentarios a la consulta pública abierta por la UE hasta el 18 de febrero pasado.*

Además, el tema fue analizado en la reunión de los ministros del Consejo Agropecuario del Sur (Brasilia, marzo). Allí, se manifestó la preocupación respecto de los criterios utilizados para la clasificación de determinadas materias primas como de “alto riesgo ILUC”. Esta situación podría generar efectos restrictivos sobre las exportaciones agroindustriales de la región y afectar la previsibilidad de las inversiones.

Actualmente, el Gobierno argentino se encuentra trabajando en la formulación de propuestas para hacer aportes a la revisión del borrador de enmienda citado, en lo relativo a criterios y metodologías de certificación para demostrar un “bajo riesgo ILUC” para el cultivo de la soja.

→ Negociaciones comerciales

› **MERCOSUR – prioridades para el semestre.** Los socios del MERCOSUR se han comprometido a impulsar las gestiones para la entrada en vigencia del Acuerdo MERCOSUR–UNION EUROPEA, la ratificación del Acuerdo MERCOSUR–EFTA, así como avanzar en la suscripción del Acuerdo con los EMIRATOS ÁRABES UNIDOS y en las negociaciones con CANADÁ, VIETNAM, JAPÓN Y PANAMÁ.

› **MERCOSUR - UNIÓN EUROPEA: Aplicación desde el 1° de mayo.** El 25 de marzo, Argentina recibió la notificación por parte de la Unión Europea (UE) en donde informa que ha concluido los procedimientos internos necesarios para la aplicación provisional del Acuerdo Interino de Comercio MERCOSUR –UE confirmando así su decisión de proceder a la aplicación provisional del mismo. Dado que Argentina ya ha concluido sus procedimientos internos para su entrada en vigor, se aplicará entre ambas partes a partir del 1° de mayo de 2026.

Desde la SAGyP, en forma coordinada con el resto de las áreas de MECON y la Cancillería argentina, se está trabajando para garantizar la implementación del Acuerdo a partir del próximo 1° de mayo, incluyendo especialmente su Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; el Anexo para facilitar el Comercio de Vinos y la pronta implementación de los contingentes arancelarios allí acordados.

Asimismo, se ha participado activamente del resto de las negociaciones comerciales en curso, especialmente en materia de acceso a mercados, medidas sanitarias y fitosanitarias e indicaciones geográficas.

El estado actualizado de las ratificaciones y de la aplicación provisional del Acuerdo puede consultarse en el siguiente link: <https://www.consilium.europa.eu/en/documents/treaties-agreements/agreement/?docLanguage=en&id=2025033>

Además, el texto completo del Acuerdo Comercial Interino entre MERCOSUR y la UE, tanto en inglés como en español, puede consultarse en el link que se encuentra a continuación en donde podrá encontrar, también, un resumen de los principales beneficios para nuestro país: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-externo/acuerdos-preferenciales-y-de-libre-comercio/ue-mercosur>

› **MERCOSUR – Grupo Mercado Común (GMC)- Prioridades de la Presidencia Pro Témpore del Mercosur.** La Coordinación Nacional del GMC de Paraguay, en ejercicio de su Presidencia Pro Témpore, presentó en las reuniones de Coordinadores Nacionales del GMC del 10 febrero y en la reunión Ordinaria del GMC del 3 al 5 de marzo, los temas prioritarios y las acciones a ser impulsadas durante el presente semestre en los distintos foros técnicos del bloque. Entre las prioridades, se destacan:

- Aprobar medidas puntuales para mejorar el funcionamiento de áreas de control integrado.
- Ampliar mercados junto con el fortalecimiento de una red diversificada de acuerdos comerciales.
- Profundizar dentro del bloque la convergencia normativa, arancelaria y productiva.
- Realizar un foro empresarial internacional.

› **MERCOSUR - Reunión de Coordinadores Nacionales del SGT N°8 Agricultura.** El 27 de marzo, se realizó de manera virtual, una reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales del SGT N°8 “Agricultura” del MERCOSUR. En dicha reunión se destaca la elevación al GMC de 9 proyectos de normas, que establecen los requisitos de importación al bloque de animales y vegetales, para productos tales como damasco, durazno, ciruela, mango, cebolla, ovocitos y embriones porcinos congelados.

→ Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

› **Reunión Ordinaria (LI) de Ministros del CAS.** En la ciudad de Brasilia, se desarrolló el 3 de marzo un nuevo encuentro del Consejo. En el inicio, Argentina realizó el traspaso de la presidencia pro tempore a Bolivia, representada por el Ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, Oscar Mario Justiniano. La agenda incluyó un repaso del estado de situación del Acuerdo Mercosur y la Unión Europea, un intercambio sobre la propuesta de modificaciones de la Comisión Europea a la Regulación Delegada (EU) 2019/807 (ILUC Biocombustibles), y la Declaración sobre límites máximos de residuos (LMR) acordada entre los Ministros.



Se coincidió en que la proliferación de exigencias unilaterales y criterios no armonizados en materia de LMR constituye un factor de creciente preocupación para los países exportadores de la región, en tanto que puede generar barreras técnicas al comercio y afectar la previsibilidad de los flujos comerciales. Los ministros destacaron la importancia de defender el enfoque basado en ciencia y análisis de riesgo.

Además, la reunión contó con la participación especial del director general del IICA, Dr. Muhammad Ibrahim, quien presentó el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2026–2030, destacando las principales tendencias que configuran el contexto actual de la agricultura mundial y regional, así como las prioridades estratégicas que orientarán la acción del Instituto en el próximo quinquenio.

Participaron representantes del sector privado nucleados en la FARM, que subrayaron especialmente la preocupación sobre nuevas regulaciones ambientales y comerciales que impactan directamente en las exportaciones agropecuarias de la región, destacando la necesidad de que dichas regulaciones se basen en evidencia científica, reconozcan los sistemas productivos del Cono Sur y eviten generar distorsiones competitivas que afecten la inserción internacional de los productores.

Por último, Argentina planteó la importancia de profundizar y agilizar los trabajos de reconocimiento mutuo para la zonificación ante brotes de influenza aviar. Cabe recordar que luego de la reunión mantenida en el mes de septiembre en nuestro país, el CAS emitió una Declaración ministerial promoviendo la zonificación para productos aviares y así disminuir el impacto comercial ante la aparición de brotes. *Los miembros del CAS renovaron durante la reunión en Brasilia su compromiso de instruir a los servicios sanitarios para avanzar en esta línea de trabajo.*

→ Organismos Multilaterales

› **FAO – Conferencia Regional para América Latina y el Caribe.** Entre el 2 y el 6 de marzo se llevó a cabo el 39º Período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, en Brasilia. El encuentro tuvo como objetivo discutir las prioridades temáticas para el trabajo de la FAO en la región durante los próximos dos años.

Nuestro país estuvo representado por el Subsecretario de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional, Agustín Tejeda Rodríguez, quien participó como orador en el panel “Reducir las brechas de productividad en América Latina y el Caribe”, en donde señaló que *“la productividad, la eficiencia y la competitividad son condiciones indispensables para el desarrollo sostenible de los sistemas agroalimentarios de nuestra región”* y que *“para avanzar*

en ese camino es fundamental fortalecer los sistemas nacionales de innovación agropecuaria y contar con entornos macroeconómicos estables y reglas previsibles que promuevan la inversión y la iniciativa privada”.

Durante el evento también se presentaron los principales resultados alcanzados por la región durante el bienio 2024–2025 y se destacaron los progresos realizados en materia de promoción de prácticas agrícolas innovadoras, dietas saludables, la resiliencia al clima y de los sistemas agroalimentarios.

› **OMC – Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.** Del 11 al 13 de marzo se realizó la 94° Sesión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. Se presentaron nuevas preocupaciones comerciales específicas de Argentina por las prohibiciones aplicadas por Francia a las importaciones de alimentos que contengan residuos de glufosinato, mancozeb, tiofanato-metil, carbendazima y benomil así como por la propuesta de la Unión Europea para eliminar los niveles de tolerancia de plaguicidas.

Asimismo, nuestro país reiteró sus preocupaciones por las demoras de Estados Unidos en la autorización de cítricos dulces provenientes de nuestro país; las restricciones impuestas por Tailandia a la carne y menudencias bovinas de Argentina, así como la presentación a Japón por carne bovina, informando los avances de las gestiones.

→ Visitas de Delegaciones Extranjeras

› **SUDÁFRICA - visita de funcionarios del Ministerio de Agricultura.**

En el marco de Expoagro 2026, se llevó a cabo una reunión con funcionarios de SAGyP y de SENASA, y del Ministerio de Agricultura de Sudáfrica. Con la participación del Dr. Mooketsa Ramasodi, Director General del Departamento de Agricultura, y el Dr. Nkhane Baldwin Nengovhela, Gerente Científico de Producción Animal del Ministerio de Agricultura se trataron temas de la agenda bilateral, principalmente focalizados en la zonificación por Influenza Aviar y también por temas vinculados con Fiebre Aftosa (FA). Se acordó continuar a la brevedad con reuniones técnicas, como así también próximas visitas de funcionarios vinculados al sector agropecuario. Es importante destacar el reciente envío a Sudáfrica de un cargamento de un millón de vacunas contra la FA producidas por la empresa argentina Biogénesis Bagó.



› **HUNGRÍA - Visita del Club del Maíz.** La SAGyP participó de la jornada de discusión organizada por la embajada de Hungría en Argentina con motivo de la visita del Club de Maíz de Hungría, integrada por 25 empresarios del sector de la producción y procesamiento del cereal. La delegación estuvo conformada mayormente por productores familiares y empresas de insumos. El interés central de la visita fue interiorizarse sobre el desempeño del sector agroindustrial argentino, con especial foco en la cadena de maíz. Se realizó una presentación del entramado institucional que cuenta la cadena en nuestro país y del rol de cada institución para promover la investigación, la producción, la sanidad, la calidad y el comercio del maíz argentino, a cargo de técnicos del SENASA, el INTA y la SAGyP.

› **UNION EUROPEA (UE) - Reunión del Embajador de la UE ante Argentina.** El 20 de febrero la SAGyP recibió al Embajador de la Unión Europea ante Argentina, Sr. HØEG, Erik, junto a su equipo de colaboradores. Durante la reunión se analizó la agenda bilateral con foco en la puesta en marcha del acuerdo MCS-UE y la preocupación sobre las cláusulas de salvaguardia bilateral planteadas por la UE dadas las previsibles trabas a las exportaciones argentinas hacia ese bloque.

Asimismo, se planteó la preocupación de Argentina por la propuesta de la UE de modificación del Reglamento Delegado (UE) 2019/807, de la Directiva (UE) 2018/2001, que establecería límites específicos para los biocombustibles producidos a partir de cultivos alimentarios y forrajeros que la UE considera tienen un alto riesgo de cambio indirecto del uso del suelo (ILUC, conforme sus siglas en inglés).

Se abordaron también las preocupaciones por la propuesta de modificación de la Comisión Europea sobre el tratamiento de los límites máximos de residuos (LMR), el comercio de productos orgánicos y el impacto del EUDR, incluyendo la clasificación arbitraria del país como “riesgo estándar de deforestación”.

› **CHINA- REUNIÓN BILATERAL CON LA PRESIDENCIA DE COFCO**

En el marco del fortalecimiento de los vínculos comerciales estratégicos, el Ministro de Economía de la Nación junto con funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca recibió al Sr. Li Guoqiang, presidente de China Oil and Foodstuffs Corporation (COFCO), la principal empresa estatal china dedicada al procesamiento, distribución e importación de agroalimentos.

COFCO desempeña un rol determinante como un comprador clave de soja, maíz, trigo, cebada, sorgo, azúcar y carne vacuna. Dada su relevancia operativa, la compañía se ha consolidado como un actor central en la comercialización de granos y derivados a nivel mundial. En este contexto, la firma manifestó su interés en ampliar el volumen de compras desde la Argentina, lo que representa una oportunidad significativa para profundizar la inserción de los productos agroindustriales nacionales en el mercado chino.

Durante el encuentro, se profundizó el diálogo bilateral y se ratificó el papel de COFCO como socio estratégico para el desarrollo del comercio agrícola sino-argentino. En este sentido, las autoridades destacaron hitos recientes de la relación comercial, haciendo especial mención al primer embarque de trigo argentino con destino a China tras más de 30 años, concretado por COFCO en diciembre pasado. Este logro simboliza la apertura de nuevas oportunidades y la consolidación de la Argentina como proveedor confiable para el mercado asiático.

➔ **Actividades de cooperación en el marco de los proyectos Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FOAR)**

› **PERÚ.** En el marco del proyecto triangular FOAR-AECID titulado “*Intercambios técnicos y transferencia tecnológica en la valorización de residuos en la producción de aceitunas*” tres técnicos referentes del INTA viajaron a Perú en febrero de 2026 con el objeto de cumplimentar la segunda etapa planificada para este proyecto. Durante la visita técnica a las regiones de Tacna y Moquegua se llevaron a cabo reuniones de trabajo, observación directa de procesos, intercambio con productores y autoridades locales, así como la identificación de oportunidades de mejora tecnológica y de gestión con el objeto de conocer en campo la situación actual del manejo de residuos en la industria olivícola local.

› **VIETNAM.** Entre el 9 y 23 de marzo se llevó a cabo un curso de capacitación dictado por el INTA, en el marco del proyecto FOAR “Desarrollo de innovación tecnológica para la industria lechera y derivados en Vietnam”. El curso “Experiencias de Argentina y Vietnam en Calidad de Leche y Tecnología en Quesos” fue impartido por segunda vez de manera on-line por expertos del INTA por medio de la plataforma de Educación a Distancia del Instituto (PROCADIS). Los contenidos académicos que se trabajaron fueron: las operaciones básicas en tecnología de producción de quesos, la calidad de leche para la producción de quesos, los enfoques del INTA para la diferenciación de quesos y procesamiento sostenible de bebidas de suero de leche, entre otros. Contó con la participación de 256 estudiantes vietnamitas de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Hanói (HUST).



5- Posicionamiento internacional

Buscamos aumentar el valor de las exportaciones agroindustriales a través de la diferenciación por atributos de valor de los productos argentinos. Estos atributos representan las fortalezas y ventajas competitivas del sector, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los nuevos requerimientos y estándares de los mercados internacionales.

› **La SAGyP acompaña a las cadenas de valor en su posicionamiento internacional.**

→ Noche Argentina en Tokyo

Con el objetivo de consolidar la presencia de los alimentos y bebidas nacionales en una de las regiones más exigentes del mundo, Argentina participó en Foodex Japan 2026. Bajo la coordinación de PromArgentina y Marca País Argentina, el pabellón nacional se presentó como una plataforma clave para la apertura de negocios y la promoción de la cultura gastronómica en Asia.



Japón representa una de las puertas de entrada más importantes para el sudeste asiático debido a sus altos estándares de seguridad alimentaria. En el marco de la feria, Marca País, en forma conjunta con la Embajada Argentina en Japón, coordinó el desarrollo de la noche argentina en Tokio en la sede de nuestra Embajada.

La SAGyP, a través de la Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca y la Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional, colaboró para contar con productos (langostinos) para ser degustados durante el evento, que contó con la presencia de importadores y así promocionar los productos y gastronomía nacional.

→ Seafood Expo North America

Del 15 al 17 de marzo, se llevó a cabo la 44ª edición de la feria anual Seafood Expo North América 2026 en el Centro de Convenciones de Boston. Se trata de la principal feria estadounidense para productos pesqueros, que reúne a más de 50 países. Contó con más de 1.500 expositores de productos frescos y procesados, equipos tecnológicos y servicios relacionados con la industria pesquera.



Argentina participó con un pabellón nacional organizado por PromArgentina, en coordinación con el Consejo Federal Pesquero (CFP), bajo la marca “MAR ARGENTINO, SALVAJE y AUSTRAL”. La oferta exportable argentina incluyó productos icónicos del país, como **langostinos, calamares, merluzas y centollas**.

El mercado de productos pesqueros de los Estados Unidos se mantiene como uno de los más importantes y dinámicos del mundo, con importaciones que superan los USD 25.000 millones anuales y una dependencia significativa de suministros extranjeros (80–85%) debido a la insuficiente producción doméstica. Los principales proveedores incluyen Canadá, Chile, India, Ecuador, Noruega, China, Indonesia y Vietnam, reflejando una diversidad de orígenes y una fuerte competencia internacional. En este contexto, existen oportunidades relevantes para Argentina, especialmente en productos de alto valor agregado como langostinos congelados, calamares y otros mariscos que cuentan con creciente demanda en el mercado estadounidense.

› Convocatorias abiertas para participar en las ferias internacionales 2026

- 🏠 ExpoApras 14 al 16/4-Pinhais - Brasil.
- 🏠 Apas Show 2026: 18 al 21/5/26- San Pablo- Brasil.
- 🏠 Sial China: 18 al 20/5/26-Shangai - China.
- 🏠 Alimentec Colombia: 9 al 12/6 -Bogotá - Colombia.
- 🏠 Espacio Food & Service: 29/9 al 1/10 - Santiago - Chile.

→ Expoagro 2026

La SAGyP estuvo presente en esta nueva edición. Desde la Subsecretaría se coordinaron las siguientes actividades:

- Encuentro con las Bolsas de Cereales para analizar el mercado de los granos, dando continuidad al encuentro realizado en el marco de la Exposición Rural de Palermo.
- Charla junto con A3 Mercados, para que el sector pueda conocer la oferta de instrumentos financieros para la comercialización de granos.
- Participación en la mesa de las carnes.



- Charla sobre las perspectivas del comercio internacional de la cadena de la carne, junto con el BICE y la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal.
- Encuentro con Pymes que elaboran productos texturizados a base de soja para analizar acciones que promuevan el agregado de valor y se potencien las exportaciones.



› **Informes de mercado.** Durante el presente año nuestros Agregados Agroindustriales continuarán generando información estratégica para promover las exportaciones de los productos de las distintas cadenas de valor de todas las regiones del país.



• **India:** frutos secos

Información estratégica para las empresas

› **Proyecto RAD.A.R** La SAGyP continúa con el proceso de instrumentación del repositorio de datos ambientales agroindustriales. Se realizaron encuentros de intercambio con miembros de GPS y de CASAFE para informar los avances del proyecto y la importancia de conocer y compartir los datos que se encuentren disponibles en las distintas entidades, para sumarlos al repositorio.



A su vez se llevó a cabo el primer encuentro del grupo de trabajo técnico con representantes del INTA, del INTI, las Subsecretarías de Industria y de Ambiente a los fines de intercambiar opiniones y avanzar en los procedimientos necesarios para la recepción y carga de los datos en el repositorio.



Para más información: agroarg@magyp.gob.ar

6- Servicios e información disponibles

Toda la información de mercados agroalimentarios en un solo lugar

› Nuevos servicios y publicaciones

→ **Mapas interactivos de mercados internacionales.**

Se pusieron en funcionamiento nuevos servicios para la agroindustria con el objetivo de potenciar su inserción internacional:

- **Mapa de mercados abiertos:** permite mostrar los mercados que se abrieron y reabrieron entre 2024 y 2026 (más de 300). Se pueden realizar consultas por producto, por país o por posición arancelaria. Se actualizará en forma mensual.
- **Tablero y mapa que muestra la posición que ocupa Argentina en el mundo** como exportador mundial. Por ej. Argentina es el 1º exportador mundial de jugo y aceite esencial de limón, de aceite de soja y de maní. Se puede seleccionar el producto, presentando todos los mercados a los que se exporta. Se actualizará anualmente.
- **Tablero de comercio exterior agroindustrial** (disponible desde febrero de 2025). Presenta la evolución del comercio por complejo, producto y país desde 2019 a la fecha. Se actualiza la última semana de cada mes.

Disponibles en: **Mercados Abiertos 2024-2026**



› Novedades en nuestro sitio web:

→ **Newsletter de las Consejerías Agroindustriales.**

Los datos más importantes de los países donde se encuentran ubicadas. *Disponible la edición de febrero.*



→ **Bienes públicos.**

En el marco de la estrategia de inserción internacional se actualizó el componente de Bienes Públicos para facilitar el acceso a la información del SENASA, Subsecretaría de Ambiente, ARCA y de la Secretaría de Trabajo, para dar cumplimiento a los requisitos de los mercados internacionales, especialmente al Reglamento de la UE- EUDR-.

› **Financiamiento para la agroindustria.**

- **Línea Valor Producto- BICE.** En el marco de Expoagro, se presentaron nuevas herramientas de financiamiento destinadas a la producción ganadera y la industria agroalimentaria. La primera, son créditos en valor producto para el sector ganadero. Se trata de una ampliación de la línea disponible para la compra de vaquillonas y la retención de terneras. En esta segunda etapa, el financiamiento se destina a capital de trabajo y acompaña todo el ciclo productivo, desde la incorporación del animal, hasta su engorde y posterior comercialización. El monto máximo es de hasta \$800 millones por productor/empresa, las cuotas se fijan en kilos de novillo -que no varían durante toda la vida del préstamo- y se abonan en pesos al valor del índice INMAG (Índice Novillo del Mercado Agroganadero). El financiamiento se otorga en UVA con una tasa fija del 8% anual y plazo de hasta 3 años. La segunda línea financia proyectos de inversión en pesos y dólares, y tiene como objetivo la modernización industrial y aumento de la capacidad productiva del complejo agroalimentario. Se encuentra disponible para las actividades bovina, porcina, avícola y láctea. Alcanza tanto a PyMEs -con montos de hasta \$6.500 millones-, como a grandes empresas y se otorga en las modalidades de inversión o leasing.
- **Programas Reversión y Eficiencia Energética, y Movilidad Sustentable. Reglamentación N°803- BNA.** Adquisición de productos sustentables energéticamente eficientes y/o de baja emisión como así también proyectos de financiamiento. Desde 50 meses a 10 años para operaciones enmarcadas en el "Cupo MiPyME Mínimo" o hasta 10 años para el resto de MiPyMEs y Grandes Empresas.



7- ¿Sabías que...

...la ley 27.802 de Modernización Laboral, contempla el capítulo sobre el Régimen de Incentivo para Medianas Inversiones (RIMI)?

El RIMI se creó para complementar el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y se establece, en este sentido, para inversiones desde U\$S 150.000 (en micro empresas) hasta U\$S 9.000.000 (empresas medianas tramo 2).

El foco del incentivo está en inversiones productivas tales como la adquisición, elaboración y fabricación y/o importación de bienes muebles nuevos, amortizables en el impuesto a las ganancias, así como a la realización de obras afectadas a la producción.

Para las inversiones estratégicas sin mínimo detalladas precedentemente, se instaura un régimen de amortización acelerada en una (1) cuota, mientras que para bienes muebles será de dos (2) cuotas. También, a partir de ahora, los créditos fiscales de IVA de dichas inversiones, podrán computarse luego de tres períodos fiscales mensuales.

En cuanto a otros beneficios impositivos, se reduce significativamente la alícuota de IVA para la energía eléctrica utilizada en equipos de riego con destino al sector agroindustrial.

Además, se genera una modificación en el sistema de valuación de hacienda para los establecimientos de invernada y/o engorde a corral. Ello aplica para la determinación del impuesto a las ganancias reduciendo el resultado por tenencia de cada ejercicio.

[Acceda a la ley](#)

...podés acceder a capacitaciones gratuitas en el marco de la plataforma CAPACITAR para Pymes?

La plataforma de formación gratuita para potenciar tu empresa, emprendimiento o proyecto y acompañarte en tu desarrollo profesional.

Algunos de los cursos disponibles:

- **Conquistá nuevos mercados**
- **Marketing Digital: Cómo posicionar tu marca y llegar a nuevos mercados**
- **Ciclo Productividad para la exportación PyME: Estrategia comercial**

[Accedé a CAPACITAR](#)

Estos son nuestros canales de comunicación:

Control Comercial: 0800-666-7822 / consultasdncca@magyp.gob.ar

Cuotas Arancelarias: (11) 4349-2416/2447 cuotas@magyp.gob.ar

Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional:
ssmaii@magyp.gob.ar



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**